

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FÁBRICA DE HIELOS MILMEN S.A. CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Nobol a los Cuatro día del mes de Abril del dos mil dieciocho a las 9:00 A.M. se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A. de conformidad con la citación que oportunamente se hizo a los señores accionistas, contando con la presencia de los señores: MILTON VALENTÍN MENDIETA NÚÑEZ, MILTON RAMÓN MENDIETA GUERRERO, EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO Y KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO, es decir, se encuentra reunido el total del capital. También presente en la sala la Ing. Sonnia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la Junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL.
2. APROBACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO.
3. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Una vez conocidos los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad.
2. Los accionistas en la sala solicitan a la Comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de utilidades del presente ejercicio, lo cual se efectúa de la siguiente manera, dando fiel cumplimiento a los estipulados en la Ley de Régimen Tributario.

Para Reserva Legal	\$800.00
Para Reserva Facultativa	<u>\$303.77</u>
SUMAN	\$1103.77

3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Sonnia María Cedeño para el periodo 2018.

Al no existir más puntos a tratar, el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta, la misma que entrara en vigencia una vez leída y aprobada por los accionistas. Siendo las 11:30 A.M. se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario – Gerente.



MILTON RAMÓN MENDIETA GUERRERO

P RESIDENTE



MILTON VALENTÍN MENDIETA NÚÑEZ

GERENTE – SECRETARIO

P. 

EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO

ACCIONISTA



KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO

ACCIONISTA